

CERTIFICADO N°123/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N°34 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 30 de junio de 2020, se adoptó rechazar la renovación para el Segundo Semestre Año 2020 de la patente de alcohol señalada a continuación, por mayoría de los concejales, con la abstención de la concejala señora Carolina Pfaff Rojas y con el voto favorable del concejal señor Álvaro Brauchi González, de acuerdo a la explicación entregada por la Directora de Rentas Municipales en la Sesión y al informe emitido por dicha Dirección, según se detalla a continuación:

ROL	NOMBRE, DIRECCIÓN Y GIRO	MOTIVO
400472	GUTIÉRREZ NÚÑEZ SUSAN PAOLA Río Trancura 2000, Las Acacias II – Villa Alemana Giro: Minimercado alcohol H1	La titular de la patente señora Susan Gutiérrez cambio de dirección el negocio, sin informar a Rentas. Está en trámite el traslado y se solicitó informe a carabineros y Junta de Vecinos.

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el correspondiente Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 30 de junio de 2020.

A circular official stamp in blue ink with the text "ILUSTRE MUNICIPALIDAD VILLA ALEMANA" around the perimeter and "SECRETARIO MUNICIPAL" in the center. A handwritten signature in blue ink is written over the stamp.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal